

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE UN
GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024**

**Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORES

Br. Reyes Salazar, Ariana

<https://orcid.org/0000-0003-4590-9472>

Br. Rodríguez Ruíz, Nicolle Alessandra

<https://orcid.org/0000-0003-4590-9472>

ASESOR

Dr. Carbajal García, Luis Omar

<https://orcid.org/0000-0001-7508-0541>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desempeño Gubernamental

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dr. Luis Omar Carbajal García con DNI N°03239157, como asesor del trabajo de investigación titulado: “CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024”, desarrollada por la egresada Ariana Reyes Salazar con DNI N°70538574 y la egresada Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz con DNI N°73299608, del Programa de Maestría en: AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dr. Luis Omar Carbajal García

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico todo este esfuerzo a Dios y mi familia por apoyarme en cada paso que doy, de una forma muy especial a mis padres por ser el pilar de mi vida, y a nuestro asesor el Dr. Luis Omar Carbajal García por guiarnos en este camino de aprendizaje.

Br. Ariana Reyes Salazar

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, que sin todo el amor y devoción que me procuraron no podría haber llegado tan lejos, todo avance en mi vida es por y para ustedes.

Br. Nicolle Alessandra Rodriguez Ruiz

AGRADECIMIENTO

Agradezco a nuestra Universidad por todos los conocimientos brindados y a la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, que nos acogió como pasantes, que gracias a todo lo aprendido logramos realizar este trabajo con mucho

Br. Ariana Reyes Salazar

Agradezco a Dios, por permitirme tener la oportunidad de lograr este grado, a mi familia por la confianza que siempre me tuvo y a nuestro asesor el Dr. Luis Omar Carbajal García por su dedicación a la enseñanza.

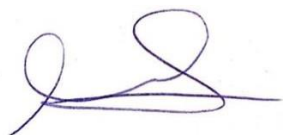
Br. Nicolle Alessandra Rodriguez Ruiz

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Ariana Reyes Salazar con DNI N°70538574 y Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz con DNI N°73299608, egresadas del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024”, en el cuál consta de un total de 86 páginas, en las que incluye 11 tablas y más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Ariana Reyes Salazar

DNI N°70538574



Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz

DNI N°73299608

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad	ii
Autoridades universitarias	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA	19
2.1 Enfoque, tipo.....	19
2.2 Diseño de investigación	19
2.3 Población, muestra y muestreo	20
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	20
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	21
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	22
III. RESULTADOS.....	23
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	45
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
ANEXOS.....	49
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	49
ANEXO 2: Ficha técnica.....	54
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	56
ANEXO 4: Consentimiento informado	57
ANEXO 5: Matriz de consistencia.....	65
ANEXO 6: Validación de instrumentos	68
ANEXO 7: Reporte Turnitin.....	86

RESUMEN

El estudio tiene por objetivo determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Investigación de tipo básica, de diseño no experimental, correlacional, transversal y de enfoque cuantitativo. Población y muestra de 31 trabajadores de la institución. Técnica empleada la encuesta con su instrumento el cuestionario. La confiabilidad de Alfa de Cronbach su de 0,956 para control interno y de 0,935 para gestión administrativa. Para procesar los datos se empleó la estadística inferencial con apoyo de programas Excel y SPSS 26. El resultado principal indicó una correlación de r de Pearson de 0,854 y significancia de $p=0,000 < \alpha = 0,01$, así como otras correlaciones con las dimensiones. Se concluyó que el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024, se relacionan de modo significativo con un coeficiente de correlación positivo muy alto.

Palabras clave: control interno; gestión administrativa; administración pública; Procuraduría Pública; Gobierno Regional.

ABSTRACT

The study aims to determine how internal control is related to the administrative management of the Public Prosecutor's Office of the Regional Government of Perú 2024. Basic type research, non-experimental design, correlational, cross-sectional and quantitative approach. Population and sample of 31 workers of the institution. Technique used: the survey with its instrument, the questionnaire. The reliability of Cronbach's Alpha is 0.956 for internal control and 0.935 for administrative management. To process the data, inferential statistics were used with the support of Excel and SPSS 26 programs. The main result indicated a Pearson r correlation of 0.854, y significance of $p=0,000 < \alpha = 0,01$, as well as other correlations with the dimensions. It was concluded that internal control and administrative management of the Public Prosecutor's Office of the Regional Government of Perú, 2024, are significantly related with a very high positive correlation coefficient.

Keywords: internal control; administrative management; public administration; Public Prosecutor's Office; Regional Government.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, resulta de ser de mucha relevancia la presencia del control interno, tanto en organizaciones públicas y privadas, para garantizar gestiones transparentes que faciliten corroborar el buen desempeño y eficaz de las gestiones, los cuales están enmarcados en la protección de los bienes contables y administrativos. El control en entidades estatales resulta ser un medio y no un fin, o sea, acompaña de modo técnico a ejecutar los procesos con el propósito de que los actos organizacionales fluyan de manera coherente con lo determinado en los planes y programas que se hallan en las agendas del gobierno y conforme a políticas públicas en aras de lograr el bienestar ciudadano (Morillo e Hinojosa, 2020).

A nivel internacional, se ha visto que las entidades públicas tienden a alcanzar gestiones eficaces mediante el cumplimiento de planes propuestos, por lo que urge que existe necesariamente el control interno, pero lamentablemente muchas organizaciones carecen de ello debido a un deficiente presupuesto o recursos con los cuales llevar a cabo sus programas; siendo así que los gobiernos optan por métodos de control interno adecuado a sus propias realidades los cuales se hacen evidentes a través de sus respectivas tomas de decisiones y evitando conflictos a su interior (Mora, 2019).

A nivel de Latinoamérica, el control interno es ejecutado de modo obligatorio, el mismo que debe ser de conocimiento de cualquier individuo que labore en instituciones públicas, lo que debe conllevar a que se hagan administraciones dignas y evitar actos de corrupción que caracterizan en los últimos tiempos a estas gestiones de la región; en términos claros este control interno debe ser ejercido por todos aquellos que adquieren un compromiso con la institución y no sólo ser propio de unos pocos (Pacheco et al., 2019).

A nivel nacional, los resultados de activación anual de sistema de control interno (SCI) en los años 2020 y 2021 indican que hay progresos en las instituciones públicas, no obstante existe diversidad en el grado alcanzado, siendo que hay diferencias en el desenvolvimiento de los organismos que conciernen a las administraciones subnacionales, los que muestran menos desarrollo, en relación a los del grado interior, mientras que los del grado doméstico poseen menos nivel de desarrollo en comparación con los del grado de la región (Contraloría General de la República, 2023). Actualmente, existe la Guía de Implementación del SCI en las instituciones públicas, la cual contiene los métodos, estrategias y directrices e incluso las terminologías empleadas a fin de hacer más sencilla la administración del control interno en dichas entidades, lo cual permite brindar un servicio adecuado y oportuno a los diversos agentes. Con esta se puede formular acciones que puedan ejecutarse dentro del auténtico

concepto asimilado respecto a Normas de Control Interno y en la Ley de Control Interno, contribuyendo así al crecimiento de las gestiones públicas y de concordancia con lo determinado en el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Jiménez, 2019).

A nivel regional, se puede afirmar que un control interno muestra un nivel moderado de acuerdo al 80 % de colaboradores de la unidad de contratos del Gobierno Regional; además del hecho que los procedimientos de contratos de bienes y servicios muestran un grado moderado de eficiencia de acuerdo al 65 % de trabajadores de la unidad de contrataciones (Peláez, 2021).

En virtud de la realidad problemática enunciada, se formuló el siguiente problema general: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?

En relación a ello, se plantearon los siguientes problemas específicos: PE1: ¿De qué manera el control interno se relaciona con el planeamiento de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE2: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la organización de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE3: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la dirección de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE4: ¿De qué manera el control interno se relaciona con el control general de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE5: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con el ambiente de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE6: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la evaluación de riesgos de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE7: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con las actividades de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?, PE8: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la información y comunicación de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? y PE9: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la supervisión y monitoreo de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?

Por otro lado, su valor teórico para el acrecentamiento de conocimientos favorables para la entidad en su actuación, permitiendo el reforzamiento de la administración pública para mayor eficacia y transparencia.

Respecto a su implicancia práctica su desarrollo contribuirá a conocer la relevancia que hay en el control interno de la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el presente año para una aplicación conveniente en su gestión.

Su utilidad metodológica por el suministro de herramientas de estudio favorables para

el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo, ofreciendo un enfoque sistemático y mejora continua para la entidad pública en su desarrollo.

Su contribución social por su relación directa con los trabajadores y personas que constituye esta institución pública para el bienestar de ellos y garantizar la igualdad, mayor confianza y calidad de los servicios públicos brindados por la entidad.

De acuerdo a los formulación de objetivos, se planteó el objetivo general: Determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024 y como objetivos específicos: OE1: Identificar cómo se relaciona el planeamiento con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE2: Identificar cómo se relaciona la organización con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE3: Identificar cómo se relaciona la dirección con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE4: Identificar cómo se relaciona el control general con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE5: Determinar cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE6: Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE7: Determinar cómo se relación las actividades de control con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE8: Determinar cómo se relaciona la información y comunicación con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, OE9: Determinar cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Asimismo, se formularon la siguiente hipótesis general: El control interno se relaciona significativamente con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Y como hipótesis específicas tenemos: HE1: El control interno se relaciona significativamente con el planeamiento de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE2: El control interno se relaciona significativamente con la organización de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE3: El control interno se relaciona significativamente con la dirección de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE4: El control interno se relaciona significativamente con el control general de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE5: La gestión administrativa se relaciona significativamente con el ambiente de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE6: La gestión administrativa se relaciona

significativamente con la evaluación de riesgos de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE7: La gestión administrativa se relaciona significativamente con las actividades de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, HE8: La gestión administrativa se relaciona significativamente con la información y comunicación de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024 y HE9: La gestión administrativa se relaciona significativamente con la supervisión y monitoreo de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Como antecedentes internacionales, tenemos a De Souza y Ribeiro (2023), en su artículo su objetivo fue verificar si el control interno de los municipios de Paraná mostraba eficacia en promover la gobernanza pública municipal. El estudio se efectuó con 102 municipalidades del Estado de Paraná, estudio descriptivo, de enfoque cuantitativo con uso de regresiones lineales, con variable independiente (control interno) y variable dependiente (gobernanza pública). Los resultados hallados indicaron que el control interno genera cierta influencia en la gobernanza de las municipalidades. La investigación tiene importancia temática, sobre el sistema de control interno y el empleo de prácticas de buen gobierno, en el sector público, faciliten alcanzar información más exacta respecto a la asignación de recursos, puesto que están basados en los principios de la administración pública y el cumplimiento de las leyes.

A su vez, Tubay y Loor (2022), en su artículo su objetivo fue efectuar un estudio del control interno en la administración de contratos del sector estatal, de manera especial en el Ala de Combate No 23. Estudio de tipo cualitativo con alcance descriptivo. Consistió en revisar bibliográficamente acerca del control interno en entes públicos; se utilizó un cuestionario. Los resultados indicaron que los procedimientos de administración de contratos muestran impedimentos alusivos a errores de tipeo y exposición de información técnica; además, se halló que la entidad posee una elevada rotación de personal que limita conservar una continuación en su estructura de gestión y que podría obstaculizar en el adecuado desarrollo de los contratos en esta institución.

Ramírez et al. (2021), en su artículo tiene por propósito establecer las generalidades del control interno y su aplicación en la gestión pública, la investigación del control interno tiene por objeto reconocer los planes de la dirección y el proceso en la ejecución auténtica de las operaciones rutinarias. Dentro de sus principales conclusiones halla que el control en instituciones públicas debiera ser perenne dado que lo que se tiene en custodia son los fondos que se destinan para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Ecuador, por lo que el control de modo riguroso facilitará evitar actos de corrupción y delitos que incidan en la disposición de fondos para obras en los sectores de educación y salud.

Rhein Schirato (2019), en su artículo sostiene que las legislaciones brasileñas y los entendedores del Derecho Administrativo pretendían generar soluciones que aseguren la lisura de la Administración Pública y el buen empleo de los fondos públicos, con la finalidad de generar un contexto que facilite efectuar los fines colectivos justificantes de recaudar recursos por el Estado. No obstante, las soluciones en temas de control que vienen y que se muestran, no llegan a tomar en cuenta un espacio inexistente en el Derecho Administrativo, centrado en formas hace tiempo extinguidas. Si se cree que el control es un instrumento destinado a solucionar un problema, pareciera esencial que este instrumento se halle conforme a su campo de aplicación. Concluyó indicando que el control interno de la Administración Pública debiera ser considerado como un instrumento destinado a solucionar un asunto del Estado contemporáneo y no un problema del Estado contemporáneo, como aún de manera increíble sostiene parte del quehacer brasileño.

Respecto a antecedentes nacionales, tenemos a Gayoso y Chávarry (2022), quienes en su artículo señalan que la implementación presupuestal en salud, constituye una base necesaria, por esto su estudio estuvo centrado en sugerir un modelo de control interno para la mejora de la implementación presupuestal en un organismo ejecutor de salud. El método es cuantitativo, de diseño descriptivo, propositivo, no experimental y, con corte transversal. Como muestra se examinó los presupuestos dados a un ente ejecutor en salud del año 2018 al 2020. Como resultado se obtuvo que los presupuestos implementados no alcanzaron calidad de gasto. Se concluyó que un modelo de control interno incidirá en la mejorar de la implementación presupuestal en salud.

También, Romero et al. (2022), quienes en su artículo su objetivo fue identificar el grado de relación del Control Interno y la Gestión de Riesgo en una Organización sin fines de lucro en el año 2021. Investigación de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional. Muestra censal de 10 socios y 5 trabajadores de la Asociación Nacional de Desarrollo Educativo, Ecológica y Social (ANDEES-PACHATUSAN). Se aplicaron dos cuestionarios (primera variable de Control Interno y segunda variable de Gestión de Riesgo). Como resultado se obtuvo que hay vínculo entre las dos variables dadas, alcanzando un resultado de Rho de Spearman ($R= 0,951$; $\text{Sig.} = 0,00 < 0,05$). Se concluyó que el adecuado control interno que se efectúa en la asociación favorece en la reducción de la Gestión de riesgos, evitando eventos que contravengan el conveniente desarrollo de la entidad.

Asimismo, Shapiama et al. (2021), en su artículo indican que su objetivo fue sugerir un sistema de control interno tipo COSO III para la Corporación Inversiones Turísticas G&J S.A.C, Provincia Cusco para el periodo 2020. Estudio de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, de alcance descriptiva y transversal. Población y muestra conformada por la

misma corporación. Se empleó la técnica la encuesta y su instrumento el cuestionario. Referente a su propuesta se usó la técnica de estudio documental y su herramienta la ficha de estudio y; respecto a la data, se logró recopilar, analizar y emplear como base para confeccionar la propuesta de políticas y un sistema de control interno basado en flujos. Se concluyó que la organización muestra deficiencias en el control interno y esto se hace evidente en problemas administrativos y financieros.

De acuerdo con las Bases teóricas científicas, a lo largo de los años han existido muchas maneras de definir el control interno y por grana variedad de autores. No obstante, se puede ver algunos ejemplos de ellos. Para Urdanegui (2019), el control interno es la reunión de procedimientos que es fundamental ejecutar para que la organización pueda reducir los riesgos a grados admisibles; a través de este mecanismo se pretende dar prevención a la malversación de fondos, pérdida de activos, incumplimiento de normativas legales, actos fraudulentos, entre otros. Por su parte, el autor Blanco (2008), señala que el mencionado control interno deriva ser una reunión de procesos y técnicas en permanente actividad a través del tiempo, siendo así que si evolución ha sido dada de manera simétrica conjuntamente con el aspecto dinámico que los entornos solicitaban a las organizaciones en función de la presencia de agentes competitivos, el cual tiene dos fines: i) contar con seguridad suficiente en la organización y; ii) el potenciamiento funcional interno de la entidad. Del mismo modo, el control interno alude al mecanismo implantado por un ente organizacional para asegurar el logro de sus metas, la eficiencia y eficacia de sus acciones, la credibilidad de sus informes financieros y el acatamiento de las normativas y reglamentos aplicables (Mantilla, 2018).

En la primera dimensión que tenemos es el ambiente de control, él es uno de los componentes clave del sistema de control interno de una organización, ya que establece el tono general y la conciencia de control de su personal, a través de elementos fundamentales como la promoción de la integridad y valores éticos, el aseguramiento del compromiso con la competencia, la participación activa del órgano de gobierno, la filosofía y estilo operativo de la alta dirección, una estructura organizacional clara, una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad, y efectivas políticas y prácticas de recursos humanos, siendo un ambiente de control positivo y sólido fundamental para que el sistema de control interno funcione de manera eficaz (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013). La segunda dimensión, se trata de la evaluación de riesgos, la cual, es un proceso sistemático que permite a las organizaciones identificar, analizar, evaluar y gestionar los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos. Este proceso ayuda a las organizaciones a tomar medidas para mitigar o controlar los riesgos, con el fin de minimizar sus impactos negativos y aprovechar las oportunidades; además sigue un enfoque estructurado que incluye la identificación de riesgos,

el análisis de la probabilidad y el impacto, la evaluación de prioridades, el tratamiento de los riesgos mediante estrategias adecuadas, y el monitoreo continuo para realizar ajustes necesarios (ISO 31000:2018). Como tercera dimensión tenemos a las actividades de control, a lo cual, según Mautz y Sharaf (1961), estas son una parte esencial del sistema de control interno de un ente organizacional, ya que aseguran el logro eficiente y eficaz de sus objetivos, mantienen la integridad y conformidad con las normas y regulaciones aplicables, y ayudan a mitigar riesgos, prevenir fraudes y errores, y garantizar la exactitud de la información financiera y operativa; pueden incluir medidas como la segregación de funciones, la autorización y aprobación de transacciones, las reconciliaciones, los controles físicos, y las revisiones y auditorías internas. Como cuarta dimensión tenemos a la información y comunicación, la cual se define como el conjunto de datos, hechos, ideas y conocimientos que pueden ser procesados, almacenados, transmitidos y utilizados, y que tienen valor cuando son relevantes, precisos y oportunos, permitiéndonos comprender mejor el mundo y tomar mejores decisiones. (Floridi, 2010). Finalmente, como última dimensión, tenemos a la supervisión y monitoreo, los cuales consisten en la observación, evaluación y control cuidadoso de las actividades y el desempeño de una organización o proyecto, con el fin de verificar que se lleven a cabo según lo planificado, identificar y corregir problemas de manera oportuna, recopilar y analizar datos clave, tomar acciones correctivas cuando sea necesario, y generar informes y retroalimentación para la toma de decisiones, todo ello fundamental para asegurar la eficacia, eficiencia y calidad de los procesos, así como para impulsar la mejora continua (Kerzner, 2017).

En el caso de gestión administrativa, el concepto o definida ha ido en evolución, más en el siglo pasado, pues hay que tenerse en cuenta que la administración como profesión o campo profesional recién apareció a fines del Siglo XXI, siendo el Siglo XX se han alcanzado mejores conceptos de lo que realmente significa o quiere dar a conocer al resto. Es así que para el reconocido autor Koontz (2002), la gestión administrativa tiene una apreciación significativa por el cual se señala que es un proceso de estructurar y conservar un contexto en el que los colaboradores laboran de modo colectivo para lo cual es preciso dirigir sus objetivos y metas y ser capaces de establecer sus propios tiempos. La gestión administrativa también se define como la reunión de actividades orientadas a la consecución de los propósitos de un ente organizacional a través de la realización de planear, organizar, dirigir y controlar de los recursos humanos, de finanzas, materiales, de tecnología y de información (Chiavenato, 2014). Siendo que, una buena gestión administrativa es esencial para que los organismos puedan dar adaptabilidad a los cambios, aprovechar oportunidades y ser competitivas en el mercado. Esta sirve es una función primordial en toda organización, puesto que se encarga de coordinar y optimizar los recursos que se disponen para lograr los propósitos determinados. De igual

manera, la gestión administrativa se refiere al procedimiento a través del cual los gerentes y administradores realizan el planeamiento, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, materiales y de información de un ente organizacional, con el propósito de alcanzar las metas establecidas de modo eficiente y efectivo (Robbins y Coulter, 2018). Lo que es reafirmado por Robbins y De Cenzo (2009), quienes sostienen que la gestión administrativa es vista como un procedimiento que conlleva ejecución de acciones que deben terminar en los individuos o sujetos; estas acciones significan los roles o funciones que los ejecutivos o directores organizacionales deben desempeñar en sus labores, las mismas que están dadas por: i) planeamiento; ii) organización; iii) dirección y; iv) control.

La primera dimensión respecto al planeamiento busca establecer los objetivos a cumplir de la entidad para el cumplimiento de metas, constando de etapas en su desarrollo; lo primero es el análisis de la situación para conocer el estado actual, en segundo lugar, establecer los objetivos a realizar para después continuar con la formulación de estrategias y acciones necesarias para alcanzar los objetivos, pasando a la implementación del plan con asignación de responsabilidades, recursos y plazos de acción, y para finalizar con el seguimiento y control del plan de acción (Robbins et al., 2018). La segunda dimensión respecto a la organización es acerca de la estructura y coordinación de los elementos involucrados en la administración de la entidad/organización, estableciendo las unidades o áreas de funcionamiento por cada especialidad para la división de unidades mucho más pequeñas para conseguir la eficacia deseada en la entidad, con la descentralización y delegación de responsabilidades a niveles inferiores para una mayor agilidad en su desarrollo de acción, alcanzando la formalización y estandarización mediante una definición de reglas, normas, políticas y procedimientos de manual en la ejecución de las actividades (Koontz et al., 2012). Como tercera dimensión de la gestión administrativa tenemos la dirección, este lineamiento, como bien nos explica el autor Robbins (2018) se refiere al proceso de guiar y fomentar la motivación en los empleados para un mejor ambiente laboral y eficacia para influir en sus tareas de manera productiva acompañándolo de un monitoreo y seguimiento del desempeño de los trabajadores para evitar desviaciones laborales y otorgar retroalimentaciones para que los trabajadores puedan llegar a sus metas establecidas. Como última dimensión de la gestión administrativa tenemos el control. Referido al proceso de supervisar y evaluar el desempeño de la entidad para asegurar que se logran los objetivos y metas establecidas, todo ello, bajo estándares de criterios o parámetros que permiten medir el desempeño laboral, mediante la recopilación de información como los datos real obtenidos de los laboradores, lográndose mediante el uso de indicadores de desempeño, informes, auditorías, encuestas y otros medios idóneos, para luego comparar el desempeño real y el desempeño establecido en los estándares, permitiendo emplear medidas

preventivas y corregir las desviaciones que surgen, incluso asignándose diferentes recursos para aprender de los errores para mejoras en un futuro (Chiavenato, 2019).

El control que se encuentra íntimamente relacionado con la variable de estudio: control interno, que es referido a los medios e instrumentos aplicables en una institución que tengan la finalidad de una mejora.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El enfoque del estudio fue cuantitativo, ya que, funciona esencialmente con cantidades y su finalidad es determinar similitudes y diferencias en situaciones proporcionales (Niño y Mendoza, 2021). En la recopilación de datos, se utilizaron encuestas para entender a la población y establecer una muestra representativa. El objetivo de esta investigación fue analizar y aportar a la sociedad sobre el tema en cuestión, mediante diferentes enfoques y metas que buscan favorecer al conjunto de la sociedad.

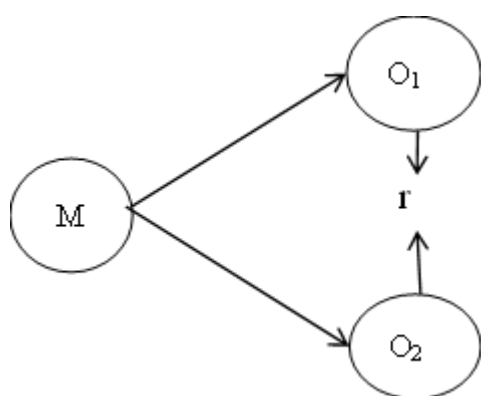
La investigación fue de tipo básica, pues es el establecimiento intencionado de saberes o soluciones a problemas; analiza propiedades, estructuras y relaciones con el objeto de plantear y contrastar la hipótesis (Cerdeña, 2021).

El nivel de estudio es correlacional, el propósito de este estudio fue investigar la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos, variables, categorías o fenómenos en un contexto determinado, lo que facilita realizar ciertas predicciones. (Hernández y Mendoza, 2018)

2.2. Diseño de investigación

La investigación presentó un diseño no experimental, correlacional y transversal, Dado que no se manipuló las variables de la investigación; facilitando la observación de los hechos producidos de modo natural y permitiendo el análisis posterior (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño tiene el esquema que sigue a continuación:



Dónde:

M: Muestra de trabajadores de Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú

O1: Control interno

O2: Gestión administrativa

r: Relación

2.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por 30 trabajadores pertenecientes a la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Para determinar la muestra, se tomaron los siguientes criterios:

De inclusión, considerando a los trabajadores que al menos estuvieron trabajando en los 3 últimos años de gestión del organismo, bajo el precepto de consentimiento informado y que sean formales,

De Exclusión, no tomó en cuenta a los trabajadores que estuvieron laborando menos a 3 años de gestión del organismo y que no fueran formales.

Es por ello que como muestra tenemos a todos los trabajadores de la Procuraduría Pública, haciendo un total de 30 encuestados.

Para el muestreo se empleó el aleatorio simple que es un muestreo de selección que se basa en la libre elección al azar (Drennan y González, 2019).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Asimismo, se utilizará la técnica de la encuesta, la cual es una herramienta de investigación de mercados consistente en la obtención de información de individuos encuestados a través del empleo de cuestionarios elaborados de modo previo para poder obtener información específica (Polgar y Thomas, 2021).

Como instrumentos se utilizarán los cuestionarios, que son utilizados para la recopilación de información primaria y, elaborada para la efectuación técnica de la encuesta, ya sea esta ad hoc, ómnibus, o se efectúe dentro de uno de los diferentes tipos de panel (Polgar y Thomas, 2021).

Los cuestionarios, diseñados para cada variable, fueron validados a través del juicio de expertos, en particular, un panel compuesto por tres expertos en la materia examinó y validó las herramientas de investigación. Y su confiabilidad se evaluó utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo resultados satisfactorios.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), para que los instrumentos se consideren confiables, el coeficiente debe ser superior a 0.70. Para el análisis de datos, se empleó el método hipotético-deductivo, utilizando el software SPSS v26. Los datos recolectados del instrumento se procesaron mediante métodos inductivo-deductivos y análisis de síntesis, lo que permitió obtener resultados de estadística inferencial.

El estadígrafo utilizado de acuerdo a la prueba de normalidad fue R de Pearson.

CONFIABILIDAD

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	31	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	31	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Control interno

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	basada en	N de elementos
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos
,956	,957	27

Gestión administrativa

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	basada en	N de elementos
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos
,935	,936	22

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El método para el análisis de datos fue el análisis descriptivo (estimaciones porcentuales) e inferencial (estimaciones correlacionales), puesto que se podrá determinar en forma estadística el problema dado y se podrá determinar las probabilidades y estimaciones necesarias; las cuales se expresarán mediante tablas que mostrarán frecuencias absolutas y relativas, de modo conjunto con su interpretación y cuya información será procesada y tabulada

en alusión a un mismo periodo; y finalmente se utilizará los programas estadísticos de Excel y SPSS 26, los que facilitarán obtener los resultados y así establecer conclusiones. Además, se aplicará la Prueba de Normalidad de Shapiro – Wilk, por ser una muestra compuesta por 30 elementos que es inferior a los 50 establecidos para el caso.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Para los aspectos éticos, será necesario contar con el apoyo de las Pautas de Redacción del Proyecto de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo, poniendo en relieve el principio de autonomía dado por Hirsh (2013), el mismo que indica la relevancia de asegurar un adecuado anonimato para las entidades corporativas que anhelan conservar su privacidad y autodeterminación.

De este modo, la recopilación de información que se deriva de documentos bibliográficos se citará conforme con las Normas APA en su séptima edición y registrado por las siguientes directrices: respeto de la confidencialidad del estudio, consentimiento informado de los agentes de información y garantizando su libre participación, sin ningún acto de coactivo ni presión para otorgar data importante.

Además, se asegurará el anonimato de la información recopilada para cuidar la identidad de los informantes y se conservará la confidencialidad de los datos personales.

III. RESULTADOS

Análisis inferencial

H0=: Los datos de la variable control interno y gestión administrativa siguen una distribución normal

H1: Los datos de la variable control interno y gestión administrativa no siguen una distribución normal.

La actuación del examen respectivo a través del software estadístico SPSS V26 y la base de datos correspondiente compuesta por una muestra de dimensión de 31 elementos, supone emplear el examen de Shapiro – Wilk para asumir la decisión pertinente, pues la muestra es menor a 50 elementos.

Tabla 1

Examen normal de Shapiro – Wilk del Control interno y Gestión administrativa

Variables	Shapiro - Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Control interno	0,933	31	0,052
Ambiente de control	0,970	31	0,516
Evaluación de riesgo	0,942	31	0,091
Actividades de control	0,866	31	0,001
Información y comunicación	0,942	31	0,094
Supervisión y monitoreo	0,901	31	0,008
Gestión administrativa	0,957	31	0,240
Planeamiento	0,941	31	0,086
Organización	0,953	31	0,193
Dirección	0,963	31	0,342
Control	0,953	31	0,188

Detalle. En la tabla 1 es observable que el grado de significancia de ambas variables es mayor a 0,05 (5%), lo que supone aceptar a la hipótesis nula. O sea, la variable Control interno y Gestión administrativa mantienen o alinean a una distribución normal. Lo mismo ocurre con las dimensiones de ambas variables con excepción de dos dimensiones de la primera variable (control interno), pues sus grados de significancia son mayores a 0,05 (5%).

De tal forma, al cumplirse el precepto de normalidad, se debe dar paso al empleo o aplicación de pruebas paramétricas para definir la correspondencia entre las variables y además sus dimensiones, a través del coeficiente de correlación de r de Pearson.

Objetivo General

Determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis general

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 2

Estado correlacional entre las variables Control interno y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Control interno		Gestión administrativa
R de Pearson	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,854**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
R de Pearson	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	0,854**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 2, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,854$).

Objetivo Especifico 1

Identificar cómo se relaciona el planeamiento con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 1

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre el planeamiento y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre el planeamiento y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 3

Estado correlacional entre el Planeamiento y Control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Planeamiento		Control interno
R de Pearson	Planeamiento	Coefficiente de correlación	de 1.000	0,640**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Control interno	Coefficiente de correlación	de 0,640*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 3, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que el planeamiento y *control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,640$).

Objetivo Especifico 2

Identificar cómo se relaciona la organización con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 2

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la organización y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la organización y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 4

Estado correlacional entre la Organización y Control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Organización		Control interno
r de Pearson	Organización	Coefficiente de correlación	1,000.000	0.744*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Control interno	Coefficiente de correlación	0,744**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 4, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que *la Organización y Control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,744$).

Objetivo Especifico 3

Identificar cómo se relaciona la dirección con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 3

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la dirección y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la dirección y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 5

Estado correlacional entre la Dirección y Control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Dirección		Control interno
r de Pearson	Dirección	Coefficiente de correlación	de 1,000.000	0.750*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Control interno	Coefficiente de correlación	de 0,750**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 5, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que *la Dirección y Control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,750$).

Objetivo Especifico 4

Identificar cómo se relaciona el control general con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 4

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre el control general y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre el control general y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 6

Estado correlacional entre el Control general y Control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Control general		Control interno
r de Pearson	Control general	Coefficiente de correlación	1,000.000	0.856*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Control interno	Coefficiente de correlación	0,856**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 6, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que el Control general y Control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,856$).

Objetivo Especifico 5

Determinar cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 5

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre el ambiente de control y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 7

Estado correlacional entre el Ambiente de control y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Ambiente de control		Gestión administrativa
r de Pearson	Ambiente de control	Coefficiente de correlación	de 1,000.000	0.731*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	de 0,731**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 7, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que *el Ambiente de control y Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,731$).

Objetivo Especifico 6

Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 6

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 8

Estado correlacional entre la Evaluación de riesgos y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Evaluación de riesgos		Gestión administrativa
r de Pearson	Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	de 1,000.000	0.855*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	de 0,855**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 8, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que la Evaluación de riesgos y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,855$).

Objetivo Especifico 7

Determinar cómo se relaciona las actividades de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 7

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre las actividades de control y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre las actividades de control y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 9

Estado correlacional entre las Actividades de control y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Actividades de control		Gestión administrativa
r de Pearson	Actividades de control	Coefficiente de correlación	de 1,000.000	0.649*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	de 0,649**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 9, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que las Actividades de control y *Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,649$).

Objetivo Especifico 8

Determinar cómo se relaciona la información y comunicación con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Prueba de hipótesis 8

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la información y comunicación y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 10

Estado correlacional entre la Información y comunicación y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

		Información y comunicación		y Gestión administrativa	
r de Pearson	Información y comunicación	Coefficiente de correlación	de 1,000.000	0.772*	
		Sig. (bilateral)		0.000	
		N	31	31	
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	de 0,772**	1,000.000	
		Sig. (bilateral)	0.000		
		N	31	31	

Detalle. Al visualizar la tabla 10, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que la Información y comunicación y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,772$).

Objetivo Especifico 9

Determinar cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

Examen de hipótesis 9

Formulando las hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la supervisión y monitoreo y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

H1: Existe una relación significativa entre la supervisión y monitoreo y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024.

Tabla 11

Estado correlacional entre la Supervisión y monitoreo y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.

			Supervisión y monitoreo	Gestión administrativa
r de Pearson	Supervisión y monitoreo	Coefficiente de correlación	1,000.000	0.813*
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	31	31
	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	0,813**	1,000.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	31	31

Detalle. Al visualizar la tabla 11, de conformidad al grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%), se procede a rechazar la hipótesis nula. De forma, se logra indicar o derivar que la Supervisión y monitoreo y Gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,813$).

IV. DISCUSIÓN

Como objetivo general planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Urdanegui (2019), quien precisa que el control interno resulta ser una agrupación de procedimientos que es primordial efectuar para que un ente organizacional pueda minimizar los peligros a escalas permisibles, que como mecanismo básico busca prever de una malversación de fondos, pérdida de activos, incumplir con las normas legales, acciones que demuestren fraudulencia, entre otros. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,854, con valor $p=0,000 < 0,05$, siendo este resultado muy altamente significativo entre el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024. Esto significa la existencia de un nexo entre las acciones conductuales que debe presentar un organismo público con la gestión que ejerce este durante el desarrollo de un respectivo periodo, lo que lo hace presentar al control interno como un requisito necesario para que pueda desarrollarse una auténtica gestión eficaz dentro de valores como debe ser en cualquier organización y especialmente si es del sector público; las gestiones administrativas ejecutadas dentro de la ética no es algo muy común en la administración pública nacional, por lo que esto se convierte en algo elemental a fortalecerse si realmente se desea ver un cambio en el manejo de los organismos públicos, por lo que el control interno debe darse permanentemente y en sentido dinámico; estos resultados son similares a los obtenidos por De Souza y Ribeiro (2023), quienes concluyeron que el control interno genera cierta influencia en la gobernanza de las municipalidades; lo que comparado con nuestros resultados indica que el desarrollo del control interno converge con la gestión administrativa de un ente público lo que hace minimizar peligros que se produzcan durante su gestión; Ramírez (2021), quien concluyó señalando que el control en organismos públicos debe ser siempre, ya que lo que se protege son los recursos cuyo fin será la mejora del bienestar de los ciudadanos ecuatorianos, lo que al compararse con nuestros resultados muestra claramente una coincidencia que un control interno debe ejecutarse y ser parte siempre de la ejecución de una gestión administrativa en un organismo público y tomarse con algo natural de la calidad de vida de cualquier ciudadano. Por lo que el control interno se convierte en un arma necesaria para poder asegurar transparencia en las gestiones administrativas de los entes públicos en el país, algo que es muy requerido en estos tiempos donde los actos no éticos prevalecen en las gestiones públicas nacionales.

Como primer objetivo específico planteado en la investigación fue Identificar cómo se relaciona el planeamiento con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Robbins et al. (2018), quienes señalaron que un planeamiento pretende definir objetivos a cumplir por un ente administrativo en el cumplimiento de metas, formado por etapas respectivas; siendo al comienzo el análisis de la situación para tener idea del estado actual, después al establecimiento de los objetivos a efectuarse para luego dar paso a la formulación de estrategias y acciones precisas para lograr los objetivos, llegando a instaurar el plan con asignación de responsabilidades, recursos y plazos de acción, y al final con el seguimiento y control del plan de acción. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,640, con valor $p=0,000 < 0,05$, siendo este resultado altamente significativo entre el planeamiento y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que para que el control interno sea ejecutado de la mejor manera siempre debe de empezar siendo bien estructurado con un adecuado planeamiento, dado que el objetivo debe ser la consecución de objetivos públicos organizacionales.; desde un inicio se deben generar ideas, propósitos y visiones que permitan establecer los parámetros que den origen al plan idóneo capaz de asegurar que el control sea permanente; estos resultados son similares a los obtenidos por Gayoso y Chávarry (2022), quienes concluyeron indicando que un modelo de control interno ejecutado de manera adecuada llega a incidir en la mejora de la implementación de plan de presupuesto, como lo es el sector salud, lo que comparado con nuestros resultados coincide en el hecho de hacer hincapié en la ejecución de un plan durante el periodo el mismo que debe tener concordancia con el control interno desarrollado. Por lo que, se está en capacidad de decir que, así como para que exista un control interno adecuado es básico haberse efectuado un planeamiento ideal, también un control es necesario para desarrollar un nuevo plan en las entidades públicas.

Como segundo objetivo específico planteado en la investigación fue Identificar cómo se relaciona la organización con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Koontz et al. (2012), quienes afirmaron la organización trata sobre aspectos relativos a la estructura y coordinación de las partes involucradas en la administración del ente/organización, definiendo a las unidades o áreas operativas por cada especialidad para la división de unidades de menor dimensión que busquen la eficacia que se desea en la institución, con la descentralización y el hecho de delegar responsabilidades a escalas inferiores para alcanzar más agilidad en el desarrollo de acción,

logrando formalizar y estandarizar a través de la determinación de reglas, normativas, políticas y procedimientos al momento de ejecutar las actividades. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,744, con valor de $p=0,000 < 0,05$, siendo este resultado altamente significativo entre la organización y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que resulta de mucha relevancia el diseño de estructuras y jerarquías orgánicas que hagan más confiable la existencia del control interno, siendo elemental que un ente público alcance una organización adecuada interiormente para que sea más efectivo el control interno ejecutado en una gestión administrativa; estos resultados son similares a los obtenidos por Rhein Schirato (2019), quien concluyó que el control interno de la Administración Pública debiera interpretado como un instrumento organizativo que busque la solución de cuestiones del Estado contemporáneo y no un problema del Estado contemporáneo, lo que comparado con nuestros resultados señala coincidencia en el sentido que una organización centrada en jerarquías y estructuras efectivas conlleva una enorme ligazón con el control interno desempeñado en una entidad pública y como lo es el mismo Estado. Por lo que, la dotación de partes y factores orgánicos debe plasmarse de manera óptima y oportuna para que así se tenga como consecuencia la implementación de una gestión administrativa ideal y la misma que debe para esto efectuar el control interno y garantizar resultados óptimos.

Como tercer objetivo específico planteado en la investigación fue Identificar cómo se relaciona la dirección con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Robbins et al. (2012), quienes dijeron que la dirección es un procedimiento para la guía y fomento de la motivación en los colaboradores con el fin de una mejora en el clima laboral y eficacia que permita la influencia de oficios de modo productivo contando con la compañía de un monitoreo y seguimiento del desenvolvimiento de los colaboradores para evitar desviaciones laborales y proceder a dar retroalimentaciones para que los colaboradores puedan alcanzar sus objetivos ya definidos. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,750, con valor de $p=0,000 < 0,05$, siendo este resultado altamente significativo entre la dirección y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que hoy en día es imprescindible contar con un liderazgo, manejo o dirección efectiva si realmente se buscan obtener resultados extraordinarios en cualquier gestión y para lo cual es preciso que el control se halle inmerso en los procesos directivos que tiendan a transparentar gestiones, en donde el control interno debe

efectuarse de modo dinámico para ver cambios evidentes; estos resultados son similares a los obtenidos por Ramírez et al. (2021), quien sostuvo que una dirección de control de forma rigurosa permitirá evitar hechos de corrupción y delitos que impacten en la disposición de recursos para obras en los ámbitos educativos y de salud, lo que comparado con nuestros resultados muestra coincidencia en el sentido una correcta dirección en correlación con el control interno puede conllevar en la reducción de actos delictivos e los entes estatales. Por lo que, la dirección reflejada en un buen liderazgo facilita que se puedan hacer factibles controles que de otro modo no se alcanzarían, más aún en contextos públicos donde los actos de servicios deben estar a disposición de los ciudadanos de manera ética.

Como cuarto objetivo específico planteado en la investigación fue Identificar cómo se relaciona el control general con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Chiavenato (2019), quien señaló que el control general es un proceso consistente en la supervisión y evaluación del desempeño de la entidad que garantice que se alcancen los objetivos y metas definidas, lo que debe estar, bajo parámetros de criterios que hagan factible la medición del desenvolvimiento laboral, a través de la recopilación de información como la data auténtica obtenida de los colaboradores. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,856, con valor de $p=0,000 < 0,05$; siendo este resultado muy altamente significativo entre el control general y el control interno de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que el control interno al ser parte del control general debe encaminarse por la vía que lleve a la realización de actos éticos que sean un medio de mostrar a los ciudadanos que siempre debe primar la transparencia y, por ello se haga tendencia que estos controles se hagan comunes en gestiones públicas nacionales; estos resultados son similares a los obtenidos por De Souza y Ribeiro (2023), quienes sostuvieron que el sistema de control interno y el uso de ejercicios de buen gobierno, en el ámbito estatal, fomentan el alcance de información muy exacta en relación a la asignación de fondos, dado que tienen por precepto a los principios de la administración pública y el deber de cumplir con las leyes, lo que comparado con nuestros resultados señala coincidencias respecto a la implementación de prácticas apropiadas de control interno va de la mano del control general, generando confianza en la ciudadanía que observa cómo se desarrollan dentro de un marco legal y jurídico ideal. Por lo que, el control interno como componente del control general debe ser transparente durante todo el proceso que conlleve una gestión que busque trascender en administración pública.

Como quinto objetivo específico planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013), que dice que el ambiente de control es uno de los elementos primordiales del sistema de control interno de una entidad, puesto que define el tenor general y el lado de control de sus colaboradores, mediante elementos esenciales como la promoción de la integridad y valores éticos, la garantía de la identificación con la competencia, la participación de la unidad de gobierno, la filosofía y estilo operativo de la alta dirección, una jerarquía de organización evidente, una clara asignación de autoridad y responsabilidad, y efectivas políticas y prácticas de talento humano, siendo un ambiente de control en positividad y solidez necesaria para que el sistema de control interno opere de modo eficaz. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,731, con valor de $p=0,000 < 0,05$; siendo este resultado muy altamente significativo entre el ambiente de control y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que debe primar el sentido de compromiso, identificación y pensamiento filosófico y moral cuando se desempeñen las funciones administrativas en cualquier gestión pública que realmente trabaje por el bienestar general; la participación de los diversos agentes contribuye a que el ambiente de control sea conveniente y oportuno en miras de alcanzar resultados viables; estos resultados son similares a los obtenidos por Shipiama et al. (2021), quienes sostuvieron que de no existir las facilidades elementales dentro de una organización puede conllevar a esta a mostrar deficiencias notorias en aspectos administrativos y de finanzas al interno de la entidad, lo que comparado con nuestros resultados indica coincidencia en lo que concierne al caso que desarrollar acciones dentro del ambiente de control producen el compromiso, valores, estilos de trabajo y otros con la ejecución administrativa de un órgano público, lo que se traducirá en la obtención de reducción de falencias de carácter administrativo. Por lo que, el ambiente de control dentro de lo que supone debe tener como partes como la identificación, compromiso y otros, debe estar dispuesto a enlazar con la gestión administrativa si desea realmente cambiar el sentido de una gestión.

Como sexto objetivo específico planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por ISO 31000 (2018), que señala que la evaluación de riesgos, constituye un proceso sistemático que hace

posible a los entes organizacionales identificar, analizar, evaluar y gestionar los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos, siendo así que el proceso colabora con las organizaciones a la toma de medidas para la reducción o control de los riesgos, con el propósito de minimizar sus influencias negativas y aprovechar las oportunidades; aparte sigue un enfoque estructurado que incorpora la identificación de riesgos, el análisis de la probabilidad y la incidencia, la evaluación de prioridades, el trato de los riesgos a través de estrategias apropiadas, y el monitoreo perenne para efectuar ajustes elementales. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,855, con valor de $p=0,000 < 0,05$; siendo este resultado muy altamente significativo entre la evaluación de riesgos con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que la identificación, análisis, evaluación y gestión de los riesgos en su afán de lograr objetivos deben ir de la mano de una gestión administrativa que involucre estos aspectos y que conlleven a brindar una atención oportuna y dinámica a la ciudadanía; estos resultados son similares a los obtenidos por Romero et al. (2022), quienes concluyeron que un propicio control interno que se hace de modo asociado ofrece ventajas en la disminución de la gestión de riesgos, pudiendo evitar sucesos que contravengan el adecuado desenvolvimiento del ente respectivo, lo que comparado con nuestros resultados señala coincidencias en alusión al hecho que la efectuación de una evaluación de riesgos en el modo correcto puede significar el buen desarrollo de una gestión administrativa de los entes públicos, alcanzando objetivos eficaces. Por lo que, la evaluación de riesgos es un proceso meticuloso que busca concretar resultados dentro de lo que de manera consciente una gestión administrativa desarrolla el proceso correspondiente.

Como séptimo objetivo específico planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona las actividades de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Mautz y Sharaf (1961), quien señala que las actividades de control representan un lado primordial del sistema de control interno de un organismo, debido a que garantizan el alcance eficiente y eficaz de sus objetivos, conservan la unidad y conformidad con los dispositivos y regulaciones que se aplican, y cooperan en la mitigación de riesgos, prevención de fraudes y errores, y asegurar la precisión de data financiera y de operación; pueden incorporar medidas como la segregación de funciones, la autorización y aprobación de transacciones, las reconciliaciones, los controles físicos, y las revisiones y auditorías internas. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,649, con valor $p=0,000$

$< 0,05$; siendo este resultado altamente significativo entre las actividades de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que los agentes que involucren las actividades de control deben saber internalizar con los actos administrativos que representen la nueva visión de la gestión pública y que en diversos momentos conllevan a ejecutar verdaderos cambios innovadores dentro del quehacer público nacional; estos resultados son similares a los obtenidos por De Souza y Ribeiro (2023), quienes sostuvieron que, el control interno crea algo de influencia en las actividades de gobernanza desarrolladas por las municipalidades, lo que comparado con nuestros resultados muestra coincidencias respecto al caso que las actividades de control implementadas en la forma y momento oportuno muestran una correlación de peso dentro de una gestión administrativa estatal. Por lo que, las actividades de control representan pasos o procesos que deben efectivizarse en la realidad mediante la oferta de servicios dados por las entidades administrativas públicas y cuyo control debe perennizar la buena reputación de los agentes en cuestión.

Como octavo objetivo específico planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona la información y comunicación con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Floridi (2010), quien define a la información y comunicación, como la reunión de data, actos, nociones y conocimientos que llegan a ser procesados, almacenados, transmitidos y empleados, y que poseen valor cuando son importantes, exactos y oportunos, haciendo viable la comprensión de un mejor el mundo y la toma de mejores decisiones. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,772, con valor de $p=0,000 < 0,05$; siendo este resultado altamente significativo entre la información y comunicación con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que para el establecimiento de una administración efectiva en gestión pública se sugiere que los canales de información y comunicación actúen conforme a las necesidades del entorno y que fluyan de manera justa cuando sean requeridos; estos resultados son similares a los obtenidos por Tubay y Loor (2022), quienes concluyeron afirmando que los procesos de administración de contratos tenían muestras de trabas alusivas a errores de tipeo y exposición de información de carácter técnico (relación); y aparte, que la entidad mostraba una alta rotación de personal que dificultaba la conservación de una continua estructura de gestión y que afectaría el desarrollo de los contratos en la entidad, lo que comparado con nuestros resultados indican la existencia de coincidencia al hacer notar que si

faltara un mecanismo de información adecuado en el ente estatal ocasionaría una mala gestión de esta, lo que deriva en el hecho de afirmar que hay correlación entre la información y comunicación que posee una entidad pública en el desarrollo de cualquier gestión administrativa. Por lo que, la información y comunicación debe ser tan clara y fluida en el desarrollo de las diversas acciones ejecutadas en gestión públicas, dado que estos deben ser de conocimiento público si realmente hay empatía con la ciudadanía.

Como noveno objetivo específico planteado en la investigación fue Determinar cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, establecido de acuerdo a las teorías dadas por Kerzner (2017), quien afirmó que la supervisión y monitoreo, son acciones consistentes en observar, evaluar y controlar con mucho cuidado de las acciones y el desenvolvimiento de una organización o proyecto, con la finalidad de comprobar que se efectúe conforme a lo que se planifica, identifica y corrige problemas de modo oportuno, recopilando y analizando data básica, tomar acciones de corrección cuando sea prioritario, y genere informes y retroalimentación para toma decisiones, todo esto esencialmente para garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de los procedimientos, así como el impulso de la mejora continua. En el análisis de datos al realizar la prueba de hipótesis, se determinó como resultado el r de Pearson de 0,813, con valor de $p=0,000 < 0,05$; siendo este resultado muy altamente significativo entre la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Esto significa que la comprobación y verificación de los datos, así como su análisis resulta de enorme relevancia para cualquier gestión administrativa que deba llevar con eficiencia y eficacia su gestión considerando la flexibilidad sólo en determinados momentos cuando sean observados que den lugar a entrar en situaciones delicadas; estos resultados son similares a los obtenidos por Ramírez (2021), quien concluyó diciendo que el control debe ser riguroso, lo que facilite la supervisión que evite actos de corrupción y delitos que puedan incidir en disponer de fondos para obras en los rubros de educación y salud, lo que comparado con nuestros resultados muestra coincidencias en el sentido que la supervisión y control desempeñada de modo riguroso genera administraciones productivas sin corrupción, dado que permite una influencia en el adecuado desempeño de cualquier gestión administrativa. Por lo que, la supervisión y monitoreo debe ser el puente para establecer un nuevo ciclo con afianzamiento de las condiciones que hagan que el trabajo administrativo, dentro de la gestión pública, pueda efectuarse con resultados rentables.

V. CONCLUSIONES

- **Primera:** Para el objetivo general que indicaba Determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,854 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%): De forma, se logra indicar o derivar que el control interno y la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,854$).
- **Segunda:** Para el primer objetivo específico que indicaba Identificar cómo se relaciona el planeamiento con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,640 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se logra indicar o derivar que el planeamiento y *control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,640$).
- **Tercera:** Para el segundo objetivo específico que indicaba Identificar cómo se relaciona la organización con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,744 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se logra indicar o derivar que *la Organización y Control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,744$).
- **Cuarta:** Para el tercer objetivo específico que indicaba Identificar cómo se relaciona la dirección con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,750 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que *la Dirección y Control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,750$).
- **Quinta:** Para el cuarto objetivo específico que indicaba Identificar cómo se relaciona el control general con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,856 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que el Control

general y *Control interno* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,856$).

Sexta: Para el quinto objetivo específico que indicaba Determinar cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,731 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que *el Ambiente de control y Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,731$).

Sétima: Para el sexto objetivo específico que indicaba Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,855 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que *La Evaluación de riesgos y Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,855$).

Octava: Para el séptimo objetivo específico que indicaba Determinar cómo se relaciona las actividades de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,649 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que *las Actividades de control y Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,649$).

Novena: Para el octavo objetivo específico que indicaba Determinar cómo se relaciona la información y comunicación con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,772 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que *la Información y comunicación y Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo alto ($\rho = 0,772$).

Décima: Para el noveno objetivo específico que indicaba Determinar cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un

Gobierno Regional del Perú 2024, se obtuvo un r de Pearson de 0,813 y un grado de significancia bilateral 0,000 el mismo que es menor al 0,05 (5%). De forma, se llega a indicar o derivar que la Supervisión y monitoreo y *Gestión administrativa* de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024, se correlacionan de manera significativa con un coeficiente correlacional positivo muy alto ($\rho = 0,813$).

VI. RECOMENDACIONES

- **Primera:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, fortalecer los procesos de control interno para garantizar gestiones efectivas y rentables.
- **Segunda:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, efectuar un mejor planeamiento de su trabajo para evitar falencias durante el proceso de gestión administrativa.
- **Tercera:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, implementar mecanismos innovadores que hagan factible que la evaluación de riesgo sea visto como un auténtico proceso sistemático.
- **Cuarta:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, implementar mejora tecnológica para brindar la información y comunicación acorde y más justa mediante la opinión y conocimiento de todos.
- **Quinta:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, efectuar una retroalimentación de sus diversos procesos de control interno que se vean reflejados en la gestión administrativa de los entes públicos.
- **Sexta:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, implementar un programa que fortalezca mediante capacitaciones en valores éticos, mecanismos de seguimiento y políticas institucionales claras.
- **Septima:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, implementar un sistema integral de gestión de riesgos con matrices para procesos críticos y capacitación especializada del personal, lo que optimizará significativamente.
- **Octava:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, actualizar los procedimientos operativos e implementar controles automatizados en procesos clave, con revisiones periódicas de efectividad.
- **Novena:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, capacitaciones al personal en competencias comunicativas y evaluaciones periodicas para la efectividad de estos procesos, y potenciar el desempeño del personal.
- **Decima:** Al Procurador Público de La Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, establecer un sistema de alertas tempranas que permita intervenciones oportunas ante desviaciones en los procesos críticos, lo que fortalecerá la eficacia y transparencia en la gestión.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía y ciencias sociales*. Pearson Educación. <https://www.google.com.pe/book>
- Blanco, J. (2008). Claves para la implantación de Sistemas de Control Interno. *Estrategia Financiera*, 23(249), 62–69. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=65053646&lang=es&site=ehost-live>
- Cerda, H. (2021). *Los elementos de investigación*. Magisterio Editorial. <https://www.google.com.pe/>
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de administración*. McGraw Hill
- Contraloría General de la República (2023). Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú: Evidencia de la importancia de la gestión de riesgos en las entidades públicas. Documento de investigación. Lima, Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4521842/Impacto%20de%20la%20implementaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20de%20Control%20Interno%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf%20%281%29.pdf>
- De Souza, E. y Ribeiro, G. (2023). Influência do controle interno na efetividade da governança pública nos municípios paranaenses. *Revista Catarinense da Ciência Contábil*, 22, 1-18. DOI: <https://doi.org/10.16930/2237-7662202333891>
- Drennan, R. y González, V. (2019). *Estadística para arqueólogos: Un enfoque de sentido común*. <https://www.google.com/>
- Escobar, H.; Surichaqui, L. y Calvanapón, F. (2023). Control interno en la rentabilidad de una empresa de servicios generales – Perú. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 27(1), 160-181. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.005.es>
- Fernández, C. y Vásquez, F. (2014). El Control Interno y su influencia en la gestión de las empresas privadas de Latinoamérica, Perú y Chimbote. *Revista In Crescendo Ciencias Contables & Administrativas*. Recuperado de: <Http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-cienciascontables/article/view/247>
- Gayoso, J. y Chávarry, P. (2022). Modelo de control interno para la ejecución presupuestal en salud. *Revista Horizonte Empresarial*, 9(1), 58-68. <https://doi.org/10.26495/rce.v9i1.2183>

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill.
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hirsh, A. (2013). La ética profesional basada en principios y su relación con la docencia. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 43: 97-111.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4>
- Jiménez, F. (2019). *Control interno y gestión administrativa de una institución, Sullana 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41411>
- Koontz H. (2012). *Administración una perspectiva global*. McGraw-Hill México.
<https://www.google.com.pe/book>
- Meneses, P. (2019). *Gestión administrativa y control interno en la Municipalidad de Independencia*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3560>
- Morales, Y. (2019). *Control interno y gestión administrativa en el Municipio Campamento, Colombia, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión].
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2845>
- Niño, J. y Mendoza, M. (2021). *La investigación científica en el contexto académico*. NSIA.
<https://books.google.com.pe/>
- Pacheco, W., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del Cantón Loja. *Visionarios Digitales*, 309-337. doi: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557>
- Peláez, R. (2021). *Control interno y procesos de contratación de bienes y servicios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83982>
- Peralta, M.; Horna, Eleuterio.; Horna, Enrique y Heredia, F. (2023). Gestión administrativa en unidades de gestión educativa: una revisión literaria. *Revista Educación*, 47(1), 1-11.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v47i1.49904> Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Polgar, S. y Thomas, S. (2021). *Introducción a la investigación en las ciencias de la salud*. (7ma ed.). <https://www.google.com.pe/>
- Ramírez, A.; Cedeño, G.; Burbano, A. y Berrones, A. (2021). Análisis de la aplicación del control interno en la administración pública. *Polo del Conocimiento: Revista Científico-Profesional*, 6(6), 923-936. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8017029>

- Rhein Schirato, V., (2019). El Control Interno de la Administración Pública y la Configuración del Estado Contemporáneo. *Revista Facultad de Jurisprudencia*, (5), 1-45. <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263495010/>
- Robbins, S. & DeCenzo, D. (2009). *Fundamentos de la Administración: conceptos esenciales y aplicaciones*, (6a ed). Pearson Educación, Ed. <https://www.google.com.pe/book>
- Romero, R.; Yupaycana, R.; Caldrón, L. y Ruiz, M. (2022). Control interno, factor clave para la disminución de riesgos. *Revista Horizonte Empresarial*, 9(1), 95-108 <https://doi.org/10.26495/rce.v9i1.2186>
- Salazar, L. (2014). El Control Interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la Gerencia Publica de Hoy (Tesis de Magister) Vega, L. (2016). Control de Gestión y Control Interno: Binomio indisoluble en la Dirección. *Revista Espacios* 37, Cuba. www.revistaespacios.com/a16v37n12/16371225.html
- Shapiama, J., Vásquez, C., & Pérez, J. (2021). Propuesta de un sistema de control interno según el modelo COSO III. *Revista SCIENDO*, 24(1), 7-15. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.001>
- Tubay, C. y Loor, I. (2022). El control interno en la contratación pública. Polo del Conocimiento: *Revista Científico-Profesional*, 7(4), 1441-1450. DOI: 10.23857/pc.v7i4.3899
- Urdanegui, R. (2019). El control interno en las empresas. *Review of Global Management*, 4(1), 13. <https://doi.org/10.19083/rgm.v4i1.911>
- Vidal E. (2016). *Incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital de LaEsperanza, Trujillo, La Libertad*, año 2014. [Tesis de grado Universidad de Piura]. <http://dspace.unitru.edu.pe/>.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Cuestionario para medir la variable control interno

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar qué tan efectivo es el control interno que se realiza en la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional del Perú, las respuestas obtenidas se usarán solo con fines de estudio. Sus respuestas son de gran importancia para el logro de los objetivos del trabajo. Será de carácter anónimo por lo que pedimos que sea lo más sincero(a) posible. Marque con un aspa y/o x en los espacios según corresponde:

1	2	3	4	5
Muy deficiente	Deficiente	Indiferente	Adecuada	Muy adecuada

Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Ambiente de control					
1. ¿En qué grado percibe que el personal de la Procuraduría Pública cuenta con las competencias y capacidades de ética profesional necesarias para el desarrollo de sus funciones?					
2. ¿Cómo califica el nivel de compromiso y liderazgo de los funcionarios directivos de la Procuraduría Pública con el fortalecimiento del control interno?					
3. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con una estructura organizativa clara y adecuada para el cumplimiento de sus funciones?					
4. ¿Cómo evalúa la coordinación respecto al seguimiento de los lineamientos entre las diferentes áreas y unidades que conforman la Procuraduría Pública?					
5. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública promueve y fomenta una cultura de control y gestión hacia el cumplimiento de sus lineamientos como institución?					
Dimensión 2: Evaluación de riesgos					
6. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con un proceso formal y sistemático para la identificación de riesgos relevantes?					
7. ¿Cómo evalúa la calidad y pertinencia de los análisis realizados para determinar la probabilidad e impacto de los riesgos identificados?					
8. ¿En qué grado percibe que la Procuraduría Pública identifica y responde adecuadamente a los riesgos más significativos?					
9. ¿Cómo evalúa la articulación y alineación entre la evaluación de riesgos y la planificación estratégica y operativa de la Procuraduría Pública?					
10. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con mecanismos efectivos para monitorear y actualizar periódicamente la evaluación de riesgos?					

11. ¿Cómo califica la participación y compromiso del personal de la Procuraduría Pública en el proceso de evaluación de riesgos?					
Dimensión 3: Actividades de control					
12. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con políticas, procedimientos y controles bien definidos para la ejecución de sus procesos clave?					
13. ¿Cómo evalúa la eficacia de los controles implementados por la Procuraduría Pública para mitigar los riesgos identificados en sus actividades?					
14. ¿En qué grado percibe que el personal de la Procuraduría Pública aplica adecuadamente los controles establecidos en el desarrollo de sus funciones?					
15. ¿Cómo califica la supervisión y monitoreo que realiza la Procuraduría Pública sobre la ejecución de sus actividades de control?					
16. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública evalúa y actualiza periódicamente sus actividades de control en función de los cambios en sus procesos y riesgos?					
Dimensión 4: Información y comunicación					
17. ¿Cómo evalúa la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información generada y difundida por la Procuraduría Pública para la toma de decisiones?					
18. ¿Cómo califica la eficacia de los mecanismos implementados por la Procuraduría Pública para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información?					
19. ¿Cómo valora la implementación de herramientas tecnológicas por parte de la Procuraduría Pública para mejorar la gestión de la información y la comunicación?					
20. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública promueve y facilita la comunicación abierta, transparente y oportuna con los diferentes grupos de interés (internos y externos)?					
21. ¿En qué grado percibe que el personal de la Procuraduría Pública tiene acceso y conocimiento de la información relevante para el desempeño de sus funciones?					
22. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con canales de comunicación formales y efectivos para el intercambio de información entre las diferentes áreas y niveles jerárquicos?					
Dimensión 5: Supervisión y monitoreo					
1. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública cuenta con mecanismos de supervisión y monitoreo formalmente establecidos para el seguimiento de sus actividades y el cumplimiento de objetivos?					
2. ¿Cómo evalúa la eficacia de los procesos de supervisión y monitoreo implementados por la Procuraduría Pública para identificar y corregir desviaciones o deficiencias en sus operaciones?					
3. ¿En qué grado percibe que el personal de la Procuraduría Pública participa y se compromete activamente en las actividades de supervisión y monitoreo?					

4. ¿Cómo califica la oportunidad y calidad de los informes de monitoreo y evaluación generados por la Procuraduría Pública para la toma de decisiones?					
5. ¿En qué medida considera que la Procuraduría Pública implementa de manera oportuna acciones correctivas y de mejora continua a partir de los resultados de la supervisión y monitoreo?					

Cuestionario para medir la variable gestión administrativa

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar qué tan efectiva es la gestión administrativa que realizan los funcionarios de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú, las respuestas obtenidas se usarán solo con fines de estudio. Sus respuestas son de gran importancia para el logro de los objetivos del trabajo. Será de carácter anónimo por lo que pedimos que sea lo más sincero(a) posible. Marque con un aspa y/o x en los espacios según corresponda:

Alternativas

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Planeamiento					
1. ¿En qué medida los objetivos estratégicos de la Procuraduría Pública están claramente definidos y alineados a la misión y visión institucional?					
2. ¿Con qué frecuencia se revisan y actualizan los objetivos, misión y visión de la Procuraduría Pública para asegurar su pertinencia y coherencia?					
3. ¿Con qué frecuencia el personal de la Procuraduría Pública comprende y se identifica con los objetivos, misión y visión de la institución?					
4. ¿Qué tan seguido valora la articulación entre los objetivos, misión y visión de la Procuraduría Pública y los planes operativos anuales?					
5. ¿En qué medida los objetivos, misión y visión de la Procuraduría Pública son conocidos y compartidos con los diferentes grupos de interés (internos y externos)?					
6. ¿Cómo percibe que la Procuraduría Pública evalúa y monitorea el logro de los objetivos estratégicos alineados a la misión y visión institucional?					
Dimensión 2: Organización					
7. ¿En qué medida la estructura organizacional de la Procuraduría Pública permite una adecuada distribución de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad?					
8. ¿Con qué frecuencia se revisa y ajusta la estructura organizacional de la Procuraduría Pública para adaptarse a los cambios y necesidades institucionales?					
9. ¿En qué grado el manual de organización y funciones (MOF) de la Procuraduría Pública define claramente los perfiles, funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo?					

10. ¿Qué tan frecuentemente se evalúa la carga laboral y la asignación de funciones al personal de la Procuraduría Pública, a fin de garantizar una distribución equilibrada de las tareas?					
11. ¿En qué medida la Procuraduría Pública promueve un clima organizacional positivo, que favorezca la motivación, el trabajo en equipo y el compromiso del personal?					
12. ¿Qué tan frecuentemente se implementan programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal de la Procuraduría Pública, a fin de mantener actualizadas sus competencias?					
Dimensión 3: Dirección					
13. ¿Con qué frecuencia los líderes de la Procuraduría Pública demuestran una visión clara, inspiran compromiso y motivan al personal para el logro de los objetivos institucionales?					
14. ¿En qué medida los líderes de la Procuraduría Pública fomentan una cultura de trabajo en equipo, comunicación efectiva y retroalimentación constructiva?					
15. ¿Qué tan frecuentemente se realizan evaluaciones de desempeño al personal de la Procuraduría Pública, con el fin de identificar fortalezas, áreas de mejora y necesidades de desarrollo?					
16. ¿En qué grado los mecanismos de reconocimiento y recompensa al buen desempeño del personal de la Procuraduría Pública se aplican de manera justa y consistente?					
17. ¿Qué tan frecuentemente se implementan planes de acción y seguimiento para mejorar el desempeño del personal de la Procuraduría Pública, a partir de los resultados de las evaluaciones?					
Dimensión 4: Control					
18. ¿Con qué frecuencia se revisan y actualizan los instrumentos normativos (reglamentos, manuales, directivas, etc.) que regulan los procesos y procedimientos de la Procuraduría Pública?					
19. ¿En qué medida los instrumentos normativos de la Procuraduría Pública son claros, coherentes y de fácil comprensión para el personal que los aplica?					
20. ¿Qué tan frecuentemente se realizan acciones de monitoreo y supervisión de las actividades y procesos llevados a cabo por la Procuraduría Pública?					
21. ¿En qué grado los mecanismos de control implementados en la Procuraduría Pública permiten detectar y corregir oportunamente posibles desviaciones o incumplimientos?					
22. ¿Qué tan frecuentemente se utilizan los resultados de los controles realizados para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos de la Procuraduría Pública?					

Anexo 2: Fichas técnicas de los instrumentos

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la variable de control interno
Autor y año:	Reyes Salazar, Ariana y Rodríguez Ruíz, Nicolle Alessandra
Objetivo del instrumento:	Obtener información sobre la variable control interno a efecto de que sea medida su correlación con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024
Usuarios:	Trabajadores pertenecientes a la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024
Forma de Administración o Modo de aplicación:	A través de la aplicación presencial del encuestador al encuestado
Validez:	Validado por 03 expertos: Recuenco Cabrera, Aurelio Daniel Reyes Alva, William Armando Zapata Rojas, Jean
Confiabilidad:	Prueba estadística de alfa de Cronbach 0.935 El número de encuestados en la prueba piloto fue de 22.

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la variable de gestión administrativa
Autor y año:	Reyes Salazar, Ariana y Rodríguez Ruíz, Nicolle Alessandra
Objetivo del instrumento:	Obtener información sobre la variable gestión administrativa a afecto de que sea medida su correlación con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024
Usuarios:	Trabajadores pertenecientes a la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024
Forma de Administración o Modo de aplicación:	A través de la aplicación presencial del encuestador al encuestado
Validez:	Validado por 03 expertos: Recuenco Cabrera, Aurelio Daniel Reyes Alva, William Armando Zapata Rojas, Jean
Confiabilidad:	Prueba estadística de alfa de Cronbach 0. 935 El número de encuestados en la prueba piloto fue de 22.

Anexo 3: Operacionalización de variables

Operacionalización de variables						
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Escala de medición
V1: Control interno	Es la reunión de métodos, procedimientos, estructuras, políticas y el plan de organización, así también de capacidades y atributos de los colaboradores de una organización; esto facilita la protección de sus bienes, coopera con la comprobación de la veracidad y precisión de la información contable y administrativa, con el que se puede basar las decisiones (Rodríguez et al., 2020 citado por Escobar et al., 2023).	El control interno se divide cinco dimensiones: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación y; v) supervisión y monitoreo. Cada dimensión se subdivide a su vez en indicadores, siendo así que luego se convierten en preguntas que son formuladas en el cuestionario bajo el formato de la escala de Likert y donde existen 5 opciones: i) totalmente en desacuerdo; ii) en desacuerdo; iii) ni acuerdo ni desacuerdo; iv) de acuerdo y; v) totalmente de acuerdo.	Ambiente de control	Cultura y ética	1 - 2	Escala ordinal
				Lineamientos y estructura	3 - 5	
			Evaluación de riesgos	Identificación	6 - 8	
				Aplicación	9 - 11	
			Actividades de control	Políticas	12 - 13	
				Procesos	14 - 16	
			Información y comunicación	Calidad	17 - 19	
				Retroalimentación	20 - 22	
			Supervisión y monitoreo	Alta dirección	22 - 24	
				Auditoría interna	25 - 27	
V2: Gestión administrativa	Es definida como las estrategias y mecanismos con el propósito de desarrollar los objetivos de la organización, por lo que es preciso tomar en cuenta lo que se anhela alcanzar; o sea, que gracias a la gestión administrativa es viable alcanzar los objetivos de las organizaciones o instituciones (Mendivel et al., 2020 citado por Peralta et al., 2023).	La gestión administrativa se divide cuatro dimensiones: i) planeamiento; ii) organización; iii) dirección y; iv) control. Cada dimensión se subdivide a su vez en indicadores, siendo así que luego se convierten en preguntas que son formuladas en el cuestionario bajo el formato de la escala de Likert y donde existen 5 opciones: i) totalmente en desacuerdo; ii) en desacuerdo; iii) ni acuerdo ni desacuerdo; iv) de acuerdo y; v) totalmente de acuerdo.	Planeamiento	Objetivos	1 - 3	Escala ordinal
				Misión y visión	4 - 6	
			Organización	Estructura	7 - 8	
				Equipo	9 - 12	
			Dirección	Liderazgo	13 - 14	
				Desempeño	15 - 17	
			Control	Instrumentos normativos	18 - 19	
				Oportunidad	21 - 22	

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Ana Reyes Salazar y Alessandra R. R.; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE: Rosa Velásquez San Miguel

FIRMA: 

Fecha: 29 / 01 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

JAVIER FERNANDO SECHORIE PRIETO

FIRMA:



Fecha: ____/____/2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Anabelle Fariñas Ruiz

FIRMA:



Fecha: 30 / 01 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Aniana Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Elvira Roxana Guerra Pardo

FIRMA:



Fecha: 29 / 01 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R.; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Nilton Eduardo Benites Guillén

FIRMA:



Fecha: 29 / 01 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Karen Lilibet Supe Cony.

FIRMA:



Fecha:

30 / 1 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Kattia Rossmery Gonzales Pérez

FIRMA:



Fecha: 28 / 01 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Anara Reyes Salazar y Alessandra R. R., tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Control interno y gestión administrativa dentro de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú en el año 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Frida Rinette Bazán Alva

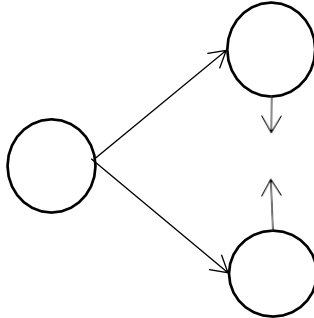
FIRMA:



Fecha: ____/____/2025

Anexo 5: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
General ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? Específicos: PE1: ¿De qué manera el control interno se relaciona con el planeamiento de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE2: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la	General Determinar cómo se relaciona el control interno con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Específicos: OE1: Identificar cómo se relaciona el planeamiento con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE2: Identificar cómo se relaciona la organización con el control interno en la Procuraduría Pública de un	General Hi: El control interno se relaciona significativamente con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Hio: El control interno no se relaciona significativamente con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. Específicos: HE1: El control interno se relaciona significativamente con el	V1: Control Interno	Ambiente de control	Tipo de investigación Básica
				Evaluación de riesgos	
				Actividades de control	Diseño No experimental
				Información y comunicación	Nivel de investigación Correlacional
				Supervisión y monitoreo	Diseño de investigación No experimental transversal

organización de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE3: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la dirección de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE4: ¿De qué manera el control interno se relaciona con el control general de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE5: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con el ambiente de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE6: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la evaluación de riesgos de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE7: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con las	Gobierno Regional del Perú 2024. OE3: Identificar cómo se relaciona la dirección con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE4: Identificar cómo se relaciona el control general con el control interno en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE5: Determinar cómo se relaciona el ambiente de control con la gestión administrativa de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE6: Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE7: Determinar cómo se relacionan las actividades de control con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del	planeamiento de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE3: El control interno se relaciona significativamente con la organización de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE4: El control interno se relaciona significativamente con la dirección de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE5: El control interno se relaciona significativamente con el control general de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE6: La gestión administrativa se relaciona significativamente con el ambiente de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE7: La gestión administrativa se	V2: Gestión administrativa.	Planeamiento	Enfoque Cuantitativo  Población y muestra Conformado por 30 trabajadores de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú. Muestreo Aleatorio simple Técnicas e instrumentos
				Organización	
				Dirección	
				Control	

actividades de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE8: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la información y comunicación de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024? PE9: ¿De qué manera la gestión administrativa se relaciona con la supervisión y monitoreo de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024?	Perú 2024. OE8: Determinar cómo se relaciona la información y comunicación con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. OE9: Determinar cómo se relaciona la supervisión y monitoreo con la gestión administrativa en la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.	relaciona significativamente con la evaluación de riesgos de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE8: La gestión administrativa se relaciona significativamente con las actividades de control de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE9: La gestión administrativa se relaciona significativamente con la información y comunicación de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024. HE10: La gestión administrativa se relaciona significativamente con la supervisión y monitoreo de la Procuraduría Pública de un Gobierno Regional del Perú 2024.			Encuesta y cuestionario
--	--	---	--	--	-------------------------

Anexo 6: Validación de instrumentos

Trujillo, 11 de febrero del 2025

Dr. RECUENCO CABRERA AURELIO DANIEL

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Ariana Reyes Salazar y Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz estudiantes del Programa de maestría en Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa de la Procuraduría de un Gobierno Regional del Perú 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



AURELIO DANIEL RECUENCO CABRERA

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **RECUENCO CABRERA AURELIO DANIEL**
 1.2 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ**
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE CONTROL INTERNO**
 1.4 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**
 1.5 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024.**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X		
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			X	
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA Y CINCO** Lugar y Fecha: **TRUJILLO, 11 DE FEBRERO DEL 2025**



AURELIO DANIEL RECUENCO CABRERA

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: **RECUENCO CABRERA AURELIO DANIEL**
 1.7 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ**
 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE GESTION ADMINISTRATIVA**
 1.9 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**
 1.10 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024.**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA Y CINCO** Lugar y Fecha: **TRUJILLO, 11 DE FEBRERO DEL 2025**



AURELIO DANIEL RECUENCO CABRERA

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02	X					
03		X				
04	X					
05		X				
06	X					
07		X				
08		X				
09	X					
10	X					
11	X					
12		X				
13	X					
14	X					
15		X				
16	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **RECUENCO CABRERA AURELIO DANIEL**

COLEGIATURA: **CLAD - 6791**

DNI: **18066198**



Fecha: 11/02/2025

Graduado	Grado o Título	Institución
RECUENCO CABRERA, AURELIO DANIEL DNI 18066198	MAESTRO EN CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRACION DE NEGOCIOS ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Fecha de diploma: 23/09/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
RECUENCO CABRERA, AURELIO DANIEL DNI 18066198	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
RECUENCO CABRERA, AURELIO DANIEL DNI 18066198	BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Fecha de diploma: Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
RECUENCO CABRERA, AURELIO DANIEL DNI 18066198	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 10/04/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU

Fuente: SUNEDU

Trujillo, 11 de febrero del 2025

Dr. REYES ALVA WILLIAM ARMANDO

Presente.-

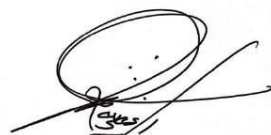
De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Ariana Reyes Salazar y Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz estudiantes del Programa de maestría en Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa de la Procuraduría de un Gobierno Regional del Perú 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. William A. Reyes Alva
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 02 - 3629

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.11 Apellidos y nombres del informante: **REYES ALVA WILLIAM ARMANDO**

1.12 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

1.13 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE CONTROL INTERNO**

1.14 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**

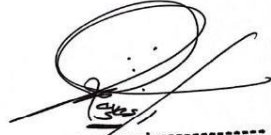
1.15 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X		
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X		
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA** Lugar y Fecha: **11 DE FEBRERO DEL 2025**


William A. Reyes Alva
 Contador Público Colegiado
 Matricula N° 02 - 3629

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.16 Apellidos y nombres del informante: **REYES ALVA WILLIAM ARMANDO**
 1.17 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**
 1.18 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE GESTION ADMINISTRATIVA.**
 1.19 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**
 1.20 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			X	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			X	
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA** Lugar y Fecha: **11 DE FEBRERO DEL 2025**

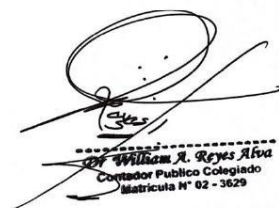

William A. Reyes Alva
 Corredor Público Colegiado
 Matrícula N° 02 - 3629

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02		X				
03		X				
04	X					
05		X				
06	X					
07	X					
08		X				
09	X					
10	X					
11		X				
12		X				
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **REYES ALVA WILLIAM ARMANDO**

COLEGIATURA: **02-3629**

DNI: **18093716**


Dr. William A. Reyes Alva
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 02 - 3629

Fecha: 11/02/2025

Graduado	Grado o Título	Institución
REYES ALVA, WILLIAM ARMANDO DNI 18093716	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES Fecha de diploma: 31/03/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
REYES ALVA, WILLIAM ARMANDO DNI 18093716	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 14/03/2003 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
REYES ALVA, WILLIAM ARMANDO DNI 18093716	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 20/12/2002 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
REYES ALVA, WILLIAM ARMANDO DNI 18093716	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 27/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 22/05/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Fuente: SUNEDU

Trujillo, 11 de febrero del 2025

Dr. ZAPATA ROJAS JEAN

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Ariana Reyes Salazar y Nicolle Alessandra Rodríguez Ruíz estudiantes del Programa de maestría en Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa de la Procuraduría de un Gobierno Regional del Perú 2024.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a large, stylized loop and a short vertical stroke at the end.

JEAN ZAPATA ROJAS

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.21 Apellidos y nombres del informante: **ZAPATA ROJAS JEAN**
 1.22 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**
 1.23 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE CONTROL INTERNO**
 1.24 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**
 1.25 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X		
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA Y CINCO** Lugar y Fecha: **11 DE FEBRERO DEL 2025**



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.26 Apellidos y nombres del informante: **ZAPATA ROJAS JEAN**
1.27 Institución donde labora: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**
1.28 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE GESTION ADMINISTRATIVA.**
1.29 Autor del instrumento: **ARIANA REYES SALAZAR Y NICOLLE ALESSANDRA RODRIGUEZ RUÍZ**
1.30 Título de la Investigación: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X		
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA APROBADO Y APTO PARA SU APLICACIÓN**

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **NOVENTA Y CINCO** Lugar y Fecha: **11 DE FEBRERO DEL 2025**



TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06		X				
07		X				
08						
09	X					
10	X					
11		X				
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ZAPATA ROJAS JEAN**

COLEGIATURA: **CEA - 008**

DNI: **25820150**



Fecha: 11/02/2025

Graduado	Grado o Título	Institución
ZAPATA ROJAS, JEAN CARLOS DNI 25820150	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: MATEMATICA - INFORMATICA ESPECIALIDAD: MATEMATICA - INFORMATICA Fecha de diploma: 04/12/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE PERU
ZAPATA ROJAS, JEAN CARLOS DNI 25820150	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MATEMATICA - INFORMATICA MATEMATICA - INFORMATICA Fecha de diploma: 23/08/2000 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE PERU
ZAPATA ROJAS, JEAN CARLOS DNI 25820150	MAESTRO EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Fecha de diploma: 06/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO PERU
ZAPATA ROJAS, JEAN CARLOS DNI 25820150	DOCTOR EN EDUCACION Fecha de diploma: 11/09/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/01/2014 Fecha egreso: 28/02/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Fuente: SUNEDU

Anexo 7: Reporte Turnitin

CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE UN GOBIERNO REGIONAL DEL PERÚ 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	16%	14%	11%
ÍNDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Alberto Sangama-Sánchez, Harvey Charles Dávila-Lavi, Palacios-Gómez Palacios-Gómez. "Liderazgo y competitividad en medianas empresas", Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales, 2025 Publicación	4%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
6	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	1%
8	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
9	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%